



UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Ante noticias publicadas en los medios de comunicación, se informa de que, en el marco de la Política de Sucesión de Unicaja, el Presidente del Consejo de Administración, D. José Sevilla Álvarez, ha comunicado al Consejo que agotará su mandato y que no optará a la reelección, por lo que cesará en el cargo al finalizar la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

Aunque hasta entonces el Sr. Sevilla seguirá ejerciendo, con toda su amplitud, sus funciones como Presidente, el Consejo de Administración ha reconocido y agradecido los valiosos servicios que desde su designación viene prestando a la Sociedad.

La comunicación realizada por el Sr. Sevilla, permite afrontar adecuada y ordenadamente el proceso sucesorio y, para ello, conforme a lo previsto en la Política antes referida, se ha acordado activar el Plan de Sucesión para la selección de la nueva presidencia.

Málaga, 1 de octubre de 2026